

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL UGEL 06 - VITARTE

Nomenclatura : AS-SM-1-2024-UGEL.06/CS-1-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA LA INSITITUIONES EDUCATIVAS DE LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA JURISDICCION DE LA UGEL N 06

| | | | |
|-------------------------|----------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 10712471048 | Fecha de envío : | 26/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | PAREDES GUTIERREZ ALDAHIR SERGIO | Hora de envío : | 13:12:13 |

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

Se solicita al Comité, consideren agregar servicios similares: Servicios de desinfección en locales, establecimiento, ambientes en entidades públicas y/o privadas. Ya que la actividad de fumigación se aplica de igual manera para el control de dichas plagas

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: C Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se amplía la experiencia del postor en SERVICIOS DE FUMIGACIÓN, DESINSECTACION Y DESRATIZACION EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL UGEL 06 - VITARTE
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-UGEL.06/CS-1-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA LA INSITITUIONES EDUCATIVAS DE LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA JURISDICCION DE LA UGEL N 06

| | | | |
|-------------------------|----------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 10712471048 | Fecha de envío : | 26/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | PAREDES GUTIERREZ ALDAHIR SERGIO | Hora de envío : | 13:12:13 |

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Se solicita al Comité poder solicitar la experiencia mínima de 2 años para el Personal Clave y así sea mas equitativo y fortalezca la participación de potenciales postores y no se busque el direccionamiento hacia algún proveedor en particular

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B.4 **Página: 22**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Ceñirse a lo indicado en las bases

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL UGEL 06 - VITARTE
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-UGEL.06/CS-1-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA LA INSITITUIONES EDUCATIVAS DE LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA JURISDICCION DE LA UGEL N 06

| | | | |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20522639568 | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | GRUPO INTECSA SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAC | Hora de envío : | 12:50:18 |

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

La ficha técnica, Hoja de seguridad y resolución de DIGESA de los productos propuestos para el presente servicio, se deberá presentar en la oferta o a la firma del contrato por la empresa que se le otorgue la Buena Pro

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.1 Literal: V **Página: 30**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La ficha técnica, Hoja de seguridad y resolución de DIGESA de los productos propuestos para el presente servicio, se deberá presentar en la oferta

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL UGEL 06 - VITARTE
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-UGEL.06/CS-1-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA LA INSITITUIONES EDUCATIVAS DE LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA JURISDICCION DE LA UGEL N 06

| | | | |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20522639568 | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | GRUPO INTECSA SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAC | Hora de envío : | 12:50:18 |

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

CONFORMIDAD: En el punto dos hace mención que el certificado del servicio será firmado por el personal clave. Y en el punto 5.5 mencionan que el personal clave son los siguientes profesionales

- a) Ingeniería ambiental y/o,
- b) Ingeniería sanitaria y/o,
- c) Ingeniería industrial y/o,
- d) Ingeniería química y/o,
- e) Un profesional con especialidad en salud ocupacional.

Observamos; que existe incongruencia ya que el D.S 022-2001-SA - Reglamento Sanitario para las actividades de Saneamiento Ambiental en Viviendas y Establecimientos Comerciales, Industriales y de Servicios, en el artículo 14, que a letra dice; Las empresas de saneamiento ambiental funcionan bajo la dirección técnica de un ingeniero sanitario, o de un ingeniero de higiene y seguridad industrial o de un ingeniero industrial, los que deben acreditar su colegiatura. en el artículo 15 en el punto d) dice; las responsabilidades del director técnico elaborar las fichas técnicas de evaluación y de descripción de actividades, así como las constancias (certificados) de los trabajos realizados.

Por lo que es incongruente solicitar como personal clave a los siguientes profesiones; Ingeniería ambiental, ingeniería química, un profesional con especialidad en salud ocupacional.

Acápíte de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5 Literal: XI Página: 37

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2, TUO de la Ley 30225

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que puede ser uno de los profesionales indicados en las bases

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL UGEL 06 - VITARTE
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-UGEL.06/CS-1-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA LA INSITITUIONES EDUCATIVAS DE LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA JURISDICCION DE LA UGEL N 06

| | | | |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20522463184 | Fecha de envío : | 28/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | HIDROSERVICIOS & CONSTRUCCIONES PERU S.A - HIDRO & C PERU S.A | Hora de envío : | 13:22:50 |

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

En el numeral 5.5 se indica que se debe contar con un Supervisor General del Servicio que debe ser titulado, colegiado y habilitado, solicitamos precisar si dicho supervisor debe ser el mismo que firmará el informe, los certificados de servicio y que además será el que aparece autorizado en la Resolución del Postor como operador de saneamiento ambiental del MINSA.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.5 Literal: 1 **Página: 31**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que el supervisor es el mismo que el mismo que firmará el informe, los certificados de servicio y que además será el que aparece autorizado en la Resolución del Postor como operador de saneamiento ambiental del MINSA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL UGEL 06 - VITARTE
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-UGEL.06/CS-1-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA LA INSITITUIONES EDUCATIVAS DE LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA JURISDICCION DE LA UGEL N 06

| | | | |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20522463184 | Fecha de envío : | 28/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | HIDROSERVICIOS & CONSTRUCCIONES PERU S.A - HIDRO & C PERU S.A | Hora de envío : | 13:22:50 |

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

D. ACTIVIDADES POSTERIORES: Concluido el trabajo se deberá proceder a lo siguiente:

¿ Efectuar la limpieza total del área donde se ha efectuado la fumigación y/o desratización con la finalidad de no dejar ningún residuo de los materiales utilizados y retirar los restos de insectos, roedores y otros bichos que pudieran estar en el área fumigada.

¿ Restituir el servicio eléctrico.

¿ Limpiar los mobiliarios escolares y muebles que no hayan sido retirado.

¿ Devolver a su lugar los mobiliarios y muebles y accesorios removidos.

¿ Dejar instrucciones escritas para ser cumplidas por los ocupantes del local.

Consulta:

Confirmar que será el personal de mantenimiento de las Instituciones Educativas, los encargados del corte y restitución del servicio eléctrico; del retiro y devolución del mobiliario escolar, muebles y accesorios; así como de la limpieza del mobiliario escolar y muebles que no han hayan sido retirados.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: V Literal: 1 Página: 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma que será el personal de mantenimiento de las Instituciones Educativas, los encargados del corte y restitución del servicio eléctrico; del retiro y devolución del mobiliario escolar, muebles y accesorios; así como de la limpieza del mobiliario escolar y muebles que no han hayan sido retirados.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL UGEL 06 - VITARTE
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-UGEL.06/CS-1-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA LA INSITITUIONES EDUCATIVAS DE LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA JURISDICCION DE LA UGEL N 06

| | | | |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20522463184 | Fecha de envío : | 28/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | HIDROSERVICIOS & CONSTRUCCIONES PERU S.A - HIDRO & C PERU S.A | Hora de envío : | 13:22:50 |

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

5.1 CARACTERISTICAS DE LOS PRODUCTOS A UTILIZAR

El postor debe presentar como parte de la documentación obligatoria que sustenta los términos de referencia: la Resolución de DIGESA (vigente), Ficha Técnica y Hoja de Seguridad de los productos a utilizar, debiéndose presentar además la Carta del Fabricante del producto donde indique que el postor cuenta con la capacidad de uso, distribución y aplicación de dicho producto, con la finalidad de que se garantice que los productos a utilizar sean los originales y autorizados, evitando la adulteración o cambio de los productos, asegurando la efectividad en las aplicaciones.

Consulta:

Confirmar que la mencionada documentación obligatoria a presentar, lo hará el Postor Ganador de la Buena Pro, al momento del Perfeccionamiento del Contrato y/o antes del inicio del servicio.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5.1 **Literal:** 1 **Página:** 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma que la documentación obligatoria deberá ser presentada en la oferta

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL UGEL 06 - VITARTE
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-UGEL.06/CS-1-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA LA INSITITUIONES EDUCATIVAS DE LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA JURISDICCION DE LA UGEL N 06

| | | | |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20522463184 | Fecha de envío : | 28/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | HIDROSERVICIOS & CONSTRUCCIONES PERU S.A - HIDRO & C PERU S.A | Hora de envío : | 13:22:50 |

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

En la descripción del producto químico para la Desinsectación, se menciona el uso de Cypermetrina 15% + praletrina 1.5%, el producto en mención solo lo elabora una empresa, y esa empresa no hace ventas de dicho insecticida en mención, se pide por favor que se considere otros tipos de insecticidas, ya que no se estaría en este proceso de selección en igualdad de condiciones.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.1 Literal: 1 **Página: 30**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se puede considerar otros productos, cabe indicar que en la oferta se debe presentar la ficha técnica del producto propuesto conjuntamente con la documentación obligatoria solicitada en las bases

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL UGEL 06 - VITARTE
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-UGEL.06/CS-1-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA LA INSITITUIONES EDUCATIVAS DE LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA JURISDICCION DE LA UGEL N 06

| | | | |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20522463184 | Fecha de envío : | 28/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | HIDROSERVICIOS & CONSTRUCCIONES PERU S.A - HIDRO & C PERU S.A | Hora de envío : | 13:22:50 |

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

Desde la Pag. 39 a la Pg. 42, esta inserto como XV REQUISITOS DE CALIFICACION; y desde la Pag. 43 a la Pag. 46, se encuentra inserto como 3.2 REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, favor confirmar que el documento que se aplicara para la calificación corresponde al 3.2 REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** XV **Literal:** 1 **Página:** 39

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRESISA QUE SE APLICARA EL XV REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LA PAGINA 000039 CONFORME AL

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL UGEL 06 - VITARTE
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-UGEL.06/CS-1-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA LA INSITITUIONES EDUCATIVAS DE LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA JURISDICCION DE LA UGEL N 06

| | | | |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20522463184 | Fecha de envío : | 28/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | HIDROSERVICIOS & CONSTRUCCIONES PERU S.A - HIDRO & C PERU S.A | Hora de envío : | 13:22:50 |

Observación: Nro. 10

Consulta/Observación:

De acuerdo a lo señalado en el TDR en las bases del numeral 3.2 C en la Experiencia del Postor en la Especialidad, se indica que se consideran servicios similares a los siguientes SERVICIOS DE FUMIGACIÓN, DESINSECTACION Y DESRATIZACION EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS, sin embargo, de acuerdo con el literal A del Art. 2 de la Ley de Contrataciones (los principios que rigen las contrataciones) se indica libertad de concurrencia, por ende se estaría vulnerando ese principio al señalar solo instituciones educativas, ya que la fumigación y el procedimiento realizados aplican para todos los clientes, realizar fumigación en instituciones educativas no conlleva un procedimiento especial o específico que en otras instituciones, por lo que se solicita se amplie la experiencia en SERVICIOS DE FUMIGACIÓN, DESINSECTACION Y DESRATIZACION EN INSTITUCIONES Y LOCALES DIVERSOS

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2.C Literal: 1 Página: 45

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se amplía la experiencia del postor en SERVICIOS DE FUMIGACIÓN, DESINSECTACION Y DESRATIZACION EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL UGEL 06 - VITARTE
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-UGEL.06/CS-1-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA LA INSITITUIONES EDUCATIVAS DE LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA JURISDICCION DE LA UGEL N 06

| | | | |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20522463184 | Fecha de envío : | 28/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | HIDROSERVICIOS & CONSTRUCCIONES PERU S.A - HIDRO & C PERU S.A | Hora de envío : | 13:22:50 |

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

Confirmar que se contabilizara y calificara la Experiencia del Personal Clave, a partir de la Colegiatura

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B.4 **Página: 44**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se calificará la Experiencia del Personal Clave, a partir de la Colegiatura

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL UGEL 06 - VITARTE
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-UGEL.06/CS-1-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA LA INSITITUIONES EDUCATIVAS DE LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA JURISDICCION DE LA UGEL N 06

| | | | |
|-------------------------|---|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20604057036 | Fecha de envío : | 29/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | DESARROLLO SANEAMIENTO AMBIENTAL IMPORTACION Y SERVICIOS S.A.C. - D'SAIS S.A.C. | Hora de envío : | 16:43:40 |

Observación: Nro. 12

Consulta/Observación:

CON RESPECTO A LOS PRODUCTOS A UTILIZAR - INDICAN QUE SE SEBE PRESENTAR LA Carta del Fabricante del producto donde indique que el postor cuenta con la capacidad de uso, distribución y aplicación de dicho producto. como EMPRESAS DE SANEAMIENTO AMBIETAL tenemos una responsabilidad social y legal sobre el uso de productos que cuentan con registro sanitarios y que además sean efectivos para que el resultado sea el esperado; y que dichos productos son adquiridos de lo mismos distribuidores del producto en nuestro país ya que los productos son IMPORTADOS, por lo que OBTENER UNA CARTA DEL FABRICANTE es imposible de obtenerlo, Por ello, permitir que este requisito persista lo único que hace es RESTRINGIR, LIMITAR Y EVITAR MAYOR PARTICIPACION DE BUENOS Y EXCELENTES PROVEEDORES que ofrecen servicios de calidad.

Mal haría la El Comité o el Área Usuaría que permita que subsista este requisito.

Ante esa observación, se solicita al comité ELIMINE ESA CARACTERÍSTICA O CASO CONTRARIO LA CARTA SEA EMITIDA POR EL DISTRIBUIDOR AUTORIZADO O EL IMPORTADOR DEL PRODUCTO EN NUESTRO PAÍS.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: V **Página: 30**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma que la CARTA SEA EMITIDA POR EL DISTRIBUIDOR AUTORIZADO O EL IMPORTADOR DEL PRODUCTO EN NUESTRO PAÍS.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL UGEL 06 - VITARTE
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-UGEL.06/CS-1-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA LA INSITITUIONES EDUCATIVAS DE LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA JURISDICCION DE LA UGEL N 06

| | | | |
|-------------------------|---|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20604057036 | Fecha de envío : | 29/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | DESARROLLO SANEAMIENTO AMBIENTAL IMPORTACION Y SERVICIOS S.A.C. - D'SAIS S.A.C. | Hora de envío : | 16:43:40 |

Observación: Nro. 13

Consulta/Observación:

En el punto 5.2 CERTIFICACION E INFORME DEL SERVICIO.

El CONTRATISTA al termino del servicio debe entregar un certificado de fumigación por cada local fumigado, que cumpla con las normas vigentes, los mismo que serán acompañados por el informe respectivo del servicio correspondiente, el cual debe ser emitido por el contratista, no se aceptara certificado de fumigación emitido por terceros.

No mencionan el plazo para la entrega del informe, por lo que se solicita al comité aclare el plazo para la entrega del Certificado y el informe.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: V **Página:** 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Después de los 02 días calendarios de culminado el servicio

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL UGEL 06 - VITARTE
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-UGEL.06/CS-1-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA LA INSITITUIONES EDUCATIVAS DE LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA JURISDICCION DE LA UGEL N 06

| | | | |
|-------------------------|---|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20604057036 | Fecha de envío : | 29/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | DESARROLLO SANEAMIENTO AMBIENTAL IMPORTACION Y SERVICIOS S.A.C. - D'SAIS S.A.C. | Hora de envío : | 16:43:40 |

Observación: Nro. 14

Consulta/Observación:

EN LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Se consideran servicios similares a los siguientes SERVICIOS DE FUMIGACIÓN, DESINSECTACION Y DESRATIZACION EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

Asimismo solicitamos se amplíe como como servicios similares AL SERVICIO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL: DESINFECCIÓN, DESRATIZACIÓN, DESINSECTACIÓN EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: C **Página: 23**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se amplía la experiencia del postor en SERVICIOS DE FUMIGACIÓN, DESINSECTACION Y DESRATIZACION EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL UGEL 06 - VITARTE
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-UGEL.06/CS-1-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA LA INSITITUIONES EDUCATIVAS DE LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA JURISDICCION DE LA UGEL N 06

| | | | |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20608200747 | Fecha de envío : | 29/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | SERVICIOS EMPRESARIALES INTEGRALES LOS ANDES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA | Hora de envío : | 18:03:33 |

Consulta: Nro. 15

Consulta/Observación:

En la experiencia del postor dice "Se consideran servicios similares a los siguientes SERVICIOS DE FUMIGACIÓN, DESINSECTACION Y DESRATIZACION EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS".

Al respecto, es factible si se podría considerar la experiencia en servicios similares a toda actividad de saneamiento ambiental incluyendo instituciones privadas y del estado.

Acápito de las bases : Sección: General Numeral: 3.2 Literal: c **Página: 45**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se amplía la experiencia del postor en SERVICIOS DE FUMIGACIÓN, DESINSECTACION Y DESRATIZACION EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL UGEL 06 - VITARTE
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-UGEL.06/CS-1-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA LA INSITITUIONES EDUCATIVAS DE LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA JURISDICCION DE LA UGEL N 06

| | | | |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20608200747 | Fecha de envío : | 29/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | SERVICIOS EMPRESARIALES INTEGRALES LOS ANDES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA | Hora de envío : | 18:03:33 |

Consulta: Nro. 16

Consulta/Observación:

En la página 40 de las bases indica:

"Requisitos:

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a tres veces el valor estimado (¿¿¿¿¿¿¿¿), por la contratación de servicios similares al objeto de la convocatoria y/o en la actividad, durante un periodo de CUATRO (04) AÑOS a la fecha de la presentación de ofertas".

En la página 45 de las base indica:

"Requisitos:

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente S/ 290,000.00, (Doscientos noventa mil con 00/100 nuevos soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda".

Al respecto se requiere homogenizar la solicitud del monto facturado acumulado y plazo porque por un lado piden tres veces el valor estimado y por el otro 290,000; y, por un lado solicitan que sea dentro de los 4 años anteriores y por el otro lado, 8 años anteriores.

Acápites de las bases : **Sección:** General **Numeral:** xv **Literal:** C.1 **Página:** 40
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRESISA QUE SE APLICARA EL C EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD DE LA PAGINA 000045 QUE SON PARTE DE LOS TDR

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null